

MEMORANDO

Radicado DNBC No. *20201300001453*

20201300001453

Bogotá D. C, 30-01-2020

De: Asesor Control Interno

Para: Capitán CHARLES WILBER BENAVIDES CASTILLO
Director Nacional de la DNBC

Asunto: Informe Evaluación de Gestión por Dependencias 2019

De manera atenta, para su conocimiento y fines pertinentes, la oficina de Control Interno hace entrega del informe de la referencia, correspondientes a la vigencia 2019, por cada una de las áreas de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC), en cumplimiento de la Ley 909 de 2004, la Circular 04 de 2005 del DAFP y el acuerdo 565 de 2016, en el formato establecido para tal fin por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial.

Es importante resaltar que los resultados de la Evaluación por dependencias son insumos para las evaluaciones de desempeño y de los Acuerdos de Gestión de los servidores públicos.

El seguimiento se basó en la verificación al cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2019 soportado en dos factores:

- Evaluación del Plan Institucional del 2019;
- Evaluación de la Gestión por Dependencias

A continuación, se presentan los resultados, oportunidades de mejora y recomendaciones de la Asesora de Control Interno al proceso de Planeación Estratégica de la DNBC, de acuerdo con los aspectos enunciados anteriormente:

67

Estructura del Plan Institucional 2019:

El Plan de Acción Institucional 2019 está compuesto por doscientas cincuenta y cinco (255) actividades, encaminadas al cumplimiento de los seis (6) objetivos generales, que se señalan a continuación:

1. Asesorar a las Delegaciones Departamentales de Bomberos en la implementación de reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos de la actividad Bomberil.
2. Actualizar reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos.
3. Asesorar a los cuerpos de Bomberos en la implementación de planes, programas, proyectos y estrategias.
4. Fortalecer la capacidad de respuesta de los Cuerpos de Bomberos de Colombia.
5. Apoyar técnica y operativamente a los Bomberos de Colombia.
6. Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica, operativa y administrativa de la DNBC para liderar de manera eficiente a los Bomberos de Colombia.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el proceso de Planeación Estratégica, cada uno de los procesos establece un Plan de Acción, acorde con los objetivos institucionales, los sectoriales y del Plan Nacional de Desarrollo "PND".

El cumplimiento de los objetivos se basa en la gestión adelantada por los responsables en los dieciocho (18) procesos establecidos en el marco del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Entidad, los cuales están asociados al desempeño y logros de las dependencias correspondientes de la Entidad, así:

Tabal No. 1: RESPONSABLES DE LOS PROCESOS

DEPENDENCIA	% ASIGNADO	PROCESO	% ASIGNADO
DIRECCIÓN GENERAL	20	1. Planeación Estratégica	20
		2. Gestión de comunicaciones	20
		3. Gestión Análisis y Mejora Continua	20
		4. Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas	20
		5. Gestión de atención al usuario	20

DEPENDENCIA	% ASIGNADO	PROCESO	% ASIGNADO
SUBDIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DE COORDINACIÓN BOMBERIL	45	6. Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	25
		7. Coordinación Operativa	25
		8. Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	35
		9. Inspección Vigilancia y Control	15
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	20	10. Gestión del Talento Humano	15
		11. Gestión de asuntos disciplinarios.	10
		12. Gestión Financiera	15
		13. Gestión Administrativa	14
		14. Gestión Contractual	12
		15. Gestión Jurídica	10
		16. Gestión documental	12
17. Gestión de Tecnología Informática	12		
CONTROL INTERNO	15	18. Evaluación y Seguimiento	15
TOTAL	100		

Metodología de la Evaluación Plan Institucional 2019:

El inciso 2º del artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005, establece que:

“las Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces, deberán evaluar la gestión de cada dependencia de la Entidad de la cual forman parte.

Para tal fin, es conveniente señalar que el análisis de la gestión de cada área de la organización deberá basarse en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional, liderado por las Oficinas de Planeación o las que hagan sus veces.

Con fundamento en los informes de seguimiento realizados por las Oficinas de Planeación, los Jefes de las Oficinas de Control Interno deberán verificar el cumplimiento de dicha información a través de las auditorias u otros mecanismos que validen los porcentajes de logro de cada compromiso”.

La evaluación se realizó con base en la información presentada a Control Interno por el Proceso de Planeación Estratégica, resultante de los reportes y seguimientos generados por los responsables de los procesos (Ver Tabla No 1) en las fechas de corte establecidas por Planeación Estratégica.

M

La metodología para la medición y seguimiento de los avances del plan estratégico y el plan de acción institucional se realizó de acuerdo con los lineamientos dados por la alta dirección y aprobados en el Comité Directivo SIGEC.

Se establecieron ponderaciones para cada una de las dependencias y los procesos, definidos para el cumplimiento de los objetivos institucionales, ponderaciones que fueron la base para la evaluación de los logros alcanzados al cierre de la vigencia 2019.

Dichas ponderaciones permitieron obtener una medición objetiva de la gestión institucional, de acuerdo con las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno en el reporte de gestión por dependencias 2018 (presentado el 30 de enero de 2018).

El porcentaje de participación al Objetivo Institucional relacionado con cada Proceso intervinientes es el siguiente:

Tabla No 2: PONDERACIÓN DE OBJETIVOS Y PROCESOS

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	PROCESOS	% PARTICIPACIÓN DEL PROCESO EN EL OBJETIVO
1. Asesorar a las Delegaciones Departamentales de Bomberos en la implementación de reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos de la actividad Bomberil.	Inspección Vigilancia y Control	100
2. Actualizar reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos.	Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	12,61
	Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	62,61
	Inspección Vigilancia y Control	24,79
3. Asesorar a los cuerpos de Bomberos en la implementación de planes, programas, proyectos y estrategias	Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	18,94
	Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	65,65
	Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas	15,41
4. Fortalecer la capacidad de respuesta de los Cuerpos de Bomberos de Colombia.	Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	36,05

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	PROCESOS	% PARTICIPACIÓN DEL PROCESO EN EL OBJETIVO
	Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	59,06
	Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas	4,89
5. Apoyar técnica y operativamente a los Bomberos de Colombia	Coordinación Operativa	91,80
	Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	8,20
6. Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica, operativa y administrativa de la DNBC para liderar de manera eficiente a los Bomberos de Colombia.	Planeación Estratégica	3,64
	Gestión de comunicaciones	8,72
	Gestión Análisis y Mejora Continua	7,62
	Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas	2,32
	Gestión de atención al Usuario	3,64
	Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	4,07
	Coordinación Operativa	4,07
	Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	12,82
	Inspección Vigilancia y Control	4,80
	Gestión del Talento Humano	3,64
	Gestión de asuntos disciplinarios.	1,68
	Gestión Financiera	2,98
	Gestión Administrativa	2,07
	Gestión Contractual	2,98
	Gestión Jurídica	3,31
	Gestión documental	2,98
Gestión de Tecnología Informática	7,95	
Evaluación y Seguimiento	20,70	

Para determinar el porcentaje de cumplimiento Institucional por Objetivos, se utilizó el método de promedio aritmético de los procesos que participan en su cumplimiento (establecido por Planeación Estratégica) y un promedio simple para determinar el de las actividades de los procesos.

CF

La escala de calificación de cumplimiento, establecida por Planeación, se muestra a continuación.

ESCALA DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO		
CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	COLOR
NIVEL ALTO	100,00% ≥ CUMPLIMIENTO ≥ 85,00%	VERDE
NIVEL MEDIO	85,00% > CUMPLIMIENTO ≥ 45,00%	AMARILLO
NIVEL BAJO	45,00% > CUMPLIMIENTO ≥ 00,00%	ROJO

El comportamiento en total de la gestión lograda por cada uno de los procesos se puede evidenciar en la Tabla N°3.

TABLA No. 3: PORCENTAJE CUMPLIMIENTO PROCESOS

PROCESO	% DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN
1. Planeación Estratégica	100,00
2. Gestión de comunicaciones	100,00
3. Gestión Análisis y Mejora Continua	95,00
4. Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas	82,00
5. Gestión de atención al usuario	93,00
6. Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	98,00
7. Coordinación Operativa	87,00
8. Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	92,00
9. Inspección Vigilancia y Control	100,00
10. Gestión del Talento Humano	98,00
11. Gestión de asuntos disciplinarios.	90,00
12. Gestión Financiera	100,00
13. Gestión Administrativa	95,00
14. Gestión Contractual	94,00
15. Gestión Jurídica	90,00
16. Gestión documental	84,00
17. Gestión de Tecnología Informática	92,00
18. Evaluación y Seguimiento	100,00
TOTAL PROCESOS	93,89

Como se puede observar solamente dos (2) procesos registran un cumplimiento NIVEL MEDIO son Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas con el 82,00% y Gestión documental con 84,00% de cumplimiento. Así mismo, es de destacarse los cinco (5) procesos que obtuvieron un nivel de cumplimiento a **100,00%**, a saber: Planeación Estratégica, Gestión de Comunicaciones, Inspección Vigilancia y Control, Gestión Financiera y Evaluación y Seguimiento. Igualmente, hay que subrayar que ningún proceso obtuvo un nivel de cumplimiento BAJO.

Desde el análisis del cumplimiento de los procesos, la **DNBC globalmente alcanzó un nivel de cumplimiento del 93,89 %** lo que se considera un nivel ALTO, dentro del rango de calificación establecido. Al comparar el porcentaje de cumplimiento de la vigencia en estudio con la anterior, se evidencia una leve mejora, en dicha oportunidad se obtuvo **93,54%**.

Resultados de la evaluación del Plan Institucional 2019 por OBJETIVOS:

Tomando como base los objetivos Institucionales y el aporte de cada proceso a su cumplimiento, se determina que la Gestión Institucional obtuvo un cumplimiento del **94.45%**, ubicándose en un **NIVEL ALTO DE CUMPLIMIENTO**, tal como se observa en la Tabla 4.

Tabla 4: RESULTADO PORCENTUAL OBTENIDO POR OBJETIVO

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	RESULTADO % DE CUMPLIMIENTO
1. Asesorar a las Delegaciones Departamentales de Bomberos en la implementación de reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos de la actividad Bomberil.	100,00
2. Actualizar reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos.	90,00
3. Asesorar a los cuerpos de Bomberos en la implementación de planes, programas, proyectos y estrategias.	94,33
4. Fortalecer la capacidad de respuesta de los Cuerpos de Bomberos de Colombia.	97,33
5. Apoyar técnica y operativamente a los Bomberos de Colombia.	90,50
6. Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica, operativa y administrativa de la DNBC para liderar de manera eficiente a los Bomberos de Colombia.	94,56
TOTAL INSTITUCIONAL	94,45

Handwritten signature or mark.

La metodología utilizada por la Entidad para medir el cumplimiento de los objetivos fue por promedios simples, y no con la determinación del peso o ponderación de cada objetivo frente al cumplimiento de la misión institucional, con el fin de realizar una evaluación objetiva que consulte con la importancia y valor agregado de cada uno de los objetivos formulados. Es decir, no todos los objetivos tienen una relevancia igual, sino algunos de ellos son de un valor mayor en el cumplimiento del propósito fundamental de la Entidad. Por consiguiente, se refleja una diferencia entre el resultado de la evaluación por proceso y la de objetivos.

Por lo anterior, la calificación de cada objetivo, con la metodología señalada, se estructuró con base en el resultado de cada proceso participante y su evaluación, a su vez, el resultado consolidado del proceso frente a la participación de cada objetivo, obteniendo así el resultado final de calificación institucional. Este detalle y sus resultados se muestran a continuación en la Tabla No. 5.

TABLA No. 5: ESTRUCTURA CALIFICACIÓN POR OBJETIVO

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	RESULTADO OBTENIDO POR OBJETIVO (%)	PROCESO	RESULTADO DEL PROCESO (%)
1. Asesorar a las Delegaciones Departamentales de Bomberos en la implementación de reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos de la actividad bomberil	100,00	Inspección Vigilancia y Control	100,00
2. Actualizar reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos.	90,00	Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	100,00
		Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	70,00
		Inspección Vigilancia y Control	100,00
3. Asesorar a los cuerpos de Bomberos en la implementación de planes, programas, proyectos y estrategias	94,33	Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	100,00
		Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	100,00

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	RESULTADO OBTENIDO POR OBJETIVO (%)	PROCESO	RESULTADO DEL PROCESO (%)
		Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas	83,00
4. Fortalecer la capacidad de respuesta de los Cuerpos de Bomberos de Colombia.	97,33	Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	92,00
		Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	100,00
		Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas	100,00
5. Apoyar técnica y operativamente a los Bomberos de Colombia	90,50	Coordinación Operativa	81,00
		Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	100,00
6. Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica, operativa y administrativa de la DNBC para liderar de manera eficiente a los Bomberos de Colombia.	94,56	Planeación Estratégica	100,00
		Gestión de comunicaciones	100,00
		Gestión Análisis y Mejora Continua	95,00
		Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas	79,00
		Gestión de atención al Usuario	93,00
		Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	100,00
		Coordinación Operativa	100,00
		Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	92,00
		Inspección Vigilancia y Control	100,00

CR

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	RESULTADO OBTENIDO POR OBJETIVO (%)	PROCESO	RESULTADO DEL PROCESO (%)
		Gestión del Talento Humano	98,00
		Gestión de asuntos disciplinarios.	90,00
		Gestión Financiera	100,00
		Gestión Administrativa	95,00
		Gestión Contractual	94,00
		Gestión Jurídica	90,00
		Gestión documental	84,00
		Gestión de Tecnología Informática	92,00
		Evaluación y Seguimiento	100,00
TOTAL INSTITUCIONAL	94,45		

Como se mencionó anteriormente la calificación institucional es la de Nivel Alto.

EVALUACIÓN POR DEPENDENCIA

La evaluación por dependencia, cuatro (4), registra que todas se encuentran en el nivel ALTO DE CUMPLIMIENTO, como se muestra en el Tabla 6 a continuación:

TABLA No 6: EVALUACIÓN POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	EVALUACIÓN (%)
Dirección General	94,00
Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	94,25
Subdirección Administrativa y Financiera	92,88
Control Interno	100,00

Cada dependencia cuenta con el concurso de varios procesos, ver Tabla No 7 a continuación:

Tabla No. 7: EVALUACIÓN POR DEPENDENCIA Y PROCESOS

DEPENDENCIA	PROCESO	% DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN	EVALUACIÓN DE LA DEPENDENCIA (%)
Dirección General	1. Planeación Estratégica	100,00	94,00
	2. Gestión de comunicaciones	100,00	
	3. Gestión Análisis y Mejora Continua	95,00	
	4. Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas	82,00	
	5. Gestión de atención al usuario	93,00	
Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	6. Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	98,00	94,25
	7. Coordinación Operativa	87,00	
	8. Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	92,00	
	9. Inspección Vigilancia y Control	100,00	
Subdirección Administrativa y Financiera	10. Gestión del Talento Humano	98,00	92,88
	11. Gestión de asuntos disciplinarios.	90,00	
	12. Gestión Financiera	100,00	
	13. Gestión Administrativa	95,00	
	14. Gestión Contractual	94,00	
	15. Gestión Jurídica	90,00	
	16. Gestión documental	84,00	
	17. Gestión de Tecnología Informática	92,00	
Control Interno	18. Evaluación y Seguimiento	100,00	100,00

CONCLUSIONES

- ✓ Se evidenció un alto nivel de cumplimiento del plan de acción en la vigencia 2019, alcanzando un 93,89%, a pesar de que en el primer semestre del año no se contó con personal de Contratistas y las actividades se concentraron en el segundo semestre.

CS

- ✓ Nuevamente se identificó que algunos procesos detallan en el Plan de acción una serie de tareas y no actividades críticas del proceso, lo que genera desgaste tanto en su seguimiento como en la medición, aunque se mejoró en la alineación de las metas e indicadores establecidos.
- ✓ En la vigencia 2019 no se realizó la audiencia de rendición de cuentas, para la cual aunque se tiene plazo hasta el 30 de marzo de 2020, afectó la calificación del proceso Gestión Análisis y Mejora Continua.
- ✓ Se evidencia debilidades en la formulación de algunos indicadores, tal como se muestra en los informes detallados y en algunos procesos aún no se han identificado los indicadores que les permitan medir su gestión.
- ✓ Se resalta la eficacia y efectividad de los compromisos establecidos en el Plan de Acción de los procesos Planeación Estratégica, Gestión de Comunicaciones, Inspección Vigilancia y Control, Gestión Financiera y Evaluación y Seguimiento; por cuanto, cumplieron sus compromisos en un 100%.
- ✓ La metodología utilizada por la Entidad para la medir el cumplimiento de los objetivos fue por promedios simples, y no con la determinación del peso o ponderación de cada objetivo frente al cumplimiento de la misión institucional. Tal procedimiento hace que se registre diferencia cuando se realiza la evaluación por objetivos, frente a la de procesos, en ese sentido, se obtuvo una calificación por objetivos del 94.45%.
- ✓ Aunque el proceso de Planeación Estratégica estableció los lineamientos, a todas las dependencias y líderes de proceso, para la presentación del informe de ejecución del plan de acción con sus respectivos soportes, se evidenció debilidad en dicha acción, puesto que no se presentaron de manera organizada por producto o línea del plan de acción, y en algunos casos no se subieron al drive las evidencias correspondientes, dificultando la verificación de las mismas.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO:

- ✓ En el marco de las líneas de defensa, se deben establecer los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de las actividades planeadas. En el evento de requerir reformulación de las actividades, estas deben estar debidamente justificadas.
- ✓ Determinar por parte de la Alta Dirección la Ponderación de los objetivos institucionales con el fin de realizar una evaluación objetiva que consulte con la importancia y valor agregado de cada uno de los objetivos formulados al cumplimiento de la misión institucional.
- ✓ Es importante que la Dirección, establezca un mecanismo eficaz para llevar a cabo la planeación y cuente con los recursos necesarios que garanticen su ejecución.

- ✓ Brindar por parte del proceso de Planeación Estratégica asesoría a los Líderes y Gestores de Proceso en la formulación de las actividades a fin de formular en el plan de acción las actividades que generen valor en la ejecución de los procesos.
- ✓ Tomar como base las actividades de la vigencia 2019 en las que no se alcanzó el 100% para la formulación del plan de acción 2020, con el fin de asegurar la correcta ejecución de los procesos y dependencias de la entidad.
- ✓ Determinar un mecanismo de presentación de informes de ejecución de la Planeación, con sus respectivos soportes o evidencias por parte de las diferentes dependencias o procesos.

Cordialmente,



María del Consuelo Arias Prieto
Asesor Control Interno

Adjunto: Informes de Evaluación Individual por Dependencias (18 Procesos) 42 folios.

c.c. Dr. Rainer Naranjo- Subdirector Administrativo y Financiero
Dr. Cristhian Urrego Camargo-Subdirector Estratégico y de Coordinación Bomberil
Dr. Adriana Moreno Roncancio- Profesional Especializado Planeación.

